





• Luego de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que prohíbe el uso de Amlito en propaganda de Morena, el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, señaló que dichas definiciones de los magistrados han convertido "en una caricatura" al órgano jurisdiccional. A. GARCÍA Y E. CASTILLO